JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente

Propuesta de Resolución de 26 de marzo de 2014 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se hace pública la propuesta del jurado de selección de la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional para el curso 2012/2013.

En cumplimiento de la Orden de 5 de noviembre de 2014 (BOJA núm. 239 de 5 de diciembre), por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional para el curso 2012/2013 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el jurado de selección, designado a tal efecto por el Director General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, propone la concesión de los premios correspondientes al curso 2012/2013 al alumnado que se relaciona a continuación, aplicando los criterios de selección y, en su caso, los criterios de desempate, establecidos en el apartado Sexto de la Orden.

ALUMNADO	Nota media	CENTRO	FAMILIA PROFESIONAL
Salvador Espinosa Castillo	9,58	IES Las Fuentezuelas Jaén	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
José María De L'Hôtellerie de Fallois Martín	10	CDP Compañía de María Almería	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Celia Sánchez Brendel	9,42	IES Hozgarganta Jimena de la Frontera (Cádiz)	AGRARIA
Eloy Valverde Hidalgo	8,78	IES Llanes Sevilla	ARTES GRÁFICAS
Ángela María Segarra Ramírez	10	IES San Sebastián Huelva	COMERCIO Y MÁRKETING
Javier Acha Blatnik	10	IES Fernando Aguilar Quignon Cádiz	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Antonio José Fernández Femia	9,75	IES Los Viveros Sevilla	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
Antonio Moreno Caballero	9,75	IES Politécnico Sevilla	ENERGÍA Y AGUA
Candelaria Verdugo González	9,78	IES Sierra Bermeja Málaga	FRABRICACIÓN MECÁNICA
Pilar Matas Aguilera	9,62	CPIFP Hurtado de Mendoza Granada	HOSTELERÍA Y TURISMO
María del Mar Ortega García	9,56	IES Aynadamar Granada	IMAGEN PERSONAL
José Manuel Castaño Parra	9,55	IES Néstor Almendros Tomares (Sevilla)	IMAGEN Y SONIDO
José Antonio Barrionuevo Martín	9,73	IES Aguilar y Cano Estepa (Sevilla)	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
María Dolores Verde García	10	IES Abdera Adra (Almería)	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente

Noa Aguilar Lozano	10	IES San Severiano Cádiz	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
Verónica Mostazo Moreno	10	IES Nº1 Universidad Laboral Málaga	QUÍMICA
María del Rocío Cortés Luque	10	IES Federico Mayor Zaragoza Sevilla	SANIDAD
Lucía Galián Amaro	10	IES Acebuche Torredonjimeno (Jaén)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Ángel Flores Córdoba	9,55	IES Zoco Córdoba	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Los aspirantes podrán presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que estimen convenientes, mediante escrito dirigido al jurado de selección, en el plazo de diez días desde la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla a 26 de marzo de 2014

EL DIRECTOR GENERAL

Juan José Pineda Gámez

Inkclad y Edicación Perministre SEVITA

